

AGENDA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DEL 2019

CITACIÓN 9:00 AM

EXPOSICIÓN

1. Exposición del señor Procurador Público Regional del Gobierno Regional La Libertad Dr. Pedro Carlos Armas Plasencia, relativo al estado de las acciones judiciales en defensa de los derechos e intereses del Estado a nivel regional así como presentar su memoria 2018, ello en estricto cumplimiento de lo establecido en el Art. 78 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
2. Exposición del señor Gerente del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional La Libertad, Dr. Carlos Eduardo Matos Izquierdo, a fin de informar lo relativo al *i)* estado situacional del proyecto de perforación de pozos tubulares en el Distrito de Viru, Provincia de Viru, Región La Libertad; y la *ii)* instalación de nuevos pozos tubulares en las áreas de la margen derecho del valle de Virú, con código 615 (huerta), 590 (5B) y 596 (ruinas), ello en atención al pedido formulado por la Consejera Regional por la Provincia de Virú, Mirtha Higa Urquiaga, el mismo que fue aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 12 de febrero de 2019.
3. Exposición de la Señorita Jefe de la Oficina Desconcentrada de La Libertad del Ministerio del Ambiente, a fin de brindar una *i)* presentación institucional de sus funciones y competencias, e informar los resultados de actividades de supervisión ambiental al Gobierno Regional La Libertad, sobre el grado de cumplimiento de sus funciones en Fiscalización Ambiental, así como, *ii)* exposición de la problemática ambiental que se estaría generando a la población del Sector Villa Marina del Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, por el funcionamiento de las empresas carboneras que funcionan en la zona urbana de este distrito; y, *iii)* la importancia de la aprobación de instrumentos legales y el equipamiento técnico para el ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental por parte de las Gerencias Regionales con funciones en Fiscalización Ambiental.

